Resolución solicitudes de cambio de grupo - Septiembre 2023

07/09/2023

Temática Académica

De conformidad con la normativa aplicable, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas se procede a resolver y publicar las alegaciones presentadas por los alumnos con motivo de las solicitudes de cambio de grupo de las diferentes titulaciones.

El plazo de alegaciones terminará el próximo 9 de septiembre.

Jaén, 7 de septiembre de 2023

Documentos relacionados

• Resolución de cambios de grupo - septiembre 2023